



MISIÓN PERMANENTE DE CUBA ANTE LAS NACIONES UNIDAS
315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10016 (212) 689-7215, FAX (212)
689-9073

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN CUBANA EN EL DEBATE GENERAL
DE LA QUINTA REUNIÓN BIENAL DEL PROGRAMA DE ACCIÓN PARA
PREVENIR, COMBATIR Y ELIMINAR EL TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS
PEQUEÑAS Y LIGERAS EN TODOS SUS ASPECTOS.**

Nueva York, 18 de junio de 2014.

Señor Presidente:

Para nuestra delegación la cuestión de la cooperación y la asistencia internacionales en el marco del Programa de Acción contra el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, es un tema de suma importancia.

Señor Presidente:

El Documento Final de esta Quinta Bienal debe dar una atención adecuada a la cuestión de la asistencia y la cooperación. En este sentido, Cuba considera que los siguientes puntos, entre otros, deberían quedar debidamente reflejados en el documento final de la reunión:

1. Se debe reconocer que a pesar de los avances, aún queda mucho por hacer para garantizar una asistencia y cooperación internacionales más eficiente y en los volúmenes adecuados, como parte de los esfuerzos para lograr la plena aplicación del Programa de Acción.
2. Se debe continuar avanzando en el mejoramiento del intercambio de información entre los Estados y las experiencias adquiridas.
3. Los países donantes deben ofrecer una información más precisa y oportuna sobre la asistencia y los recursos disponibles.
4. Son los Estados los que determinan si requieren asistencia para la aplicación del Programa de Acción y en caso positivo, son los que deciden qué tipo de asistencia solicitan. No puede haber imposiciones de ningún tipo ni recetas únicas. Las especificidades nacionales y regionales deben ser debidamente tenidas en cuenta.
5. La asistencia debe brindarse sin condicionamientos y garantizando la posibilidad de igual acceso para todos los Estados, sin tratamientos discriminatorios de ningún tipo.

Señor Presidente:

Cuba reitera su disposición de brindar asistencia y cooperación acorde con sus posibilidades a aquellos Estados que lo soliciten, como parte de los esfuerzos comunes para garantizar la plena aplicación del Programa de Acción.

Esperamos que esta reunión bienal logre ser un paso concreto de avance en la promoción y reforzamiento de la asistencia y cooperación en el marco del Programa de Acción.

Muchas gracias